

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**“BENEDICTO XVI”**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO**



**POLÍTICA CRIMINAL EN LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO,**  
**PROVINCIA DE HUAMANGA, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA**

Br. Chavez Quispe Ninja

<https://orcid.org/0000-0002-0853-1565>

**ASESOR**

Mg. Linares Cotrina Walter John

<https://orcid.org/0000-0001-7420-6050>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Análisis de las instituciones del derecho público y privado

**TRUJILLO – PERÚ**

**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, Walter John Linares Cotrina con DNI N°19322261, como asesor del trabajo de investigación titulado “**Política criminal en la prevención del feminicidio, provincia de Huamanga, 2024** ” desarrollado por la egresada Br. Chavez Quispe Ninja con DNI N° 70609485 del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Derecho y Ciencias Políticas; por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Mg. Walter John Linares Cotrina

DNI: 19322261

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**Mg. BETSY SUCETY CARDENAS GARCIA**

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

*Dedico esta tesis a mis padres, quienes han sido mi motivo de vida para seguir adelante, quienes han creído en mí, dándome ejemplo de superación, con humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo. Gracias por enseñarme a luchar por cada uno de mis sueños, incluso en las circunstancias más difíciles. Este logro es tan suyo como mío, porque sin sus apoyos incondicional nada de esto hubiera sido posible, asimismo, para todos aquellos docentes y personas que estuvieron ahí apoyándome, compartiendo todos y cada uno de sus mensajes con ánimo confortador, contribuyendo incondicionalmente a la obtención de mis metas y objetivos propuesto.*

El autor.

## **AGRADECIMIENTO**

*Primeramente, agradecerme a mí misma por la gran valentía que tuve al comenzar esta bonita carrera, asimismo agradecer a Dios por haberme brindado salud, bienestar y sabiduría, y protegerme en cada momento para lograr mis objetivos, por cuidarme, gracias por no dejarme en cada proceso de mi carrera universitaria, donde me iluminaste mi camino, y como no agradecer a mis padres por su apoyo incondicional, por ser mi ejemplo de perseverancia para esforzarme y convertirme en lo que soy ahora. Gracias por enseñarme a luchar por mis sueños y nunca rendirme, y por último agradecer a mis docentes, familiares y amistades quienes contribuyeron a la obtención de mis objetivos propuestos a través de sus consejos y enseñanzas en todo momento.*

El autor.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Chavez Quispe Ninja con DNI N° 70609485, Bachiller de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, otorgo fe que he cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“Política criminal en la prevención del feminicidio, provincia de Huamanga, 2024 ”**, el cual consta de un total de 46 páginas, las que incluye tablas y figuras, haciendo un total de 79 páginas con anexos.

De tal manera dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido del dicho documento, corresponda a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología, análisis y argumentación, asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntario respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

La autora.



---

Br. Chavez Quispe Ninja

DNI N° 70609485

## ÍNDICE

<b>DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD</b> .....	ii
<b>AUTORIDADES UNIVERSITARIAS</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD</b> .....	vi
<b>ÍNDICE</b> .....	vii
<b>RESUMEN</b> .....	viii
<b>ABSTRACT</b> .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>II. METODOLOGÍA</b> .....	21
<b>2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación</b> .....	21
<b>2.2. Participantes de la investigación</b> .....	21
<b>2.3. Escenario de estudio</b> .....	22
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos</b> .....	22
<b>2.5. Técnica de procesamiento y análisis de información</b> .....	22
<b>2.6. Aspectos éticos en investigación</b> .....	23
<b>III. RESULTADOS</b> .....	24
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	35
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	40
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	42
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	44
<b>ANEXOS</b> .....	47
<b>Anexo 1: Instrumento de recolección de datos</b> .....	47
<b>Anexo 2: Validación del instrumento</b> .....	68
<b>Anexo 3: Matriz de categorías y subcategorías</b> .....	71
<b>Anexo 4: Consentimiento informado</b> .....	72
<b>Anexo 5: Informe de Turnitin</b> .....	79

## RESUMEN

El presente estudio, planteó como objetivo general: Analizar si la política criminal respecto al incremento de pena ha sido eficaz en la prevención del feminicidio, provincia de Huamanga, 2024. La metodología con la cual se desarrolló fue con enfoque cualitativo y diseño no experimental, se llevó a cabo entrevistas para evaluar si estas cumplen con los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales. Los resultados reflejan que los fundamentos de la política criminal adoptada por el Estado peruano respecto al incremento de pena en el feminicidio se centran principalmente en la protección y prevención de la violencia de género, resulta insuficiente si no se aborda de manera integral el fenómeno del feminicidio, incorporando la prevención, la educación, el apoyo emocional a las víctimas y una transformación cultural hacia la igualdad de género. La propuesta de los especialistas sugiere que, para que la política criminal sea efectiva, debe ir más allá de la simple sanción y considerar el contexto social, cultural y estructural en el que se desarrolla la violencia de género. Como conclusión se indicó que la política criminal centrada en el incremento de penas para el feminicidio en Perú tiene una finalidad de protección y prevención, su enfoque exclusivo en la sanción no es suficiente para erradicar la violencia de género. Es imperativo que se adopte un enfoque integral que contemple no solo la punición, sino también la prevención, la educación y el apoyo emocional a las víctimas, así como una transformación cultural que promueva la igualdad de género.

**Palabras Claves:** Política criminal, feminicidio, pena, delito.

## **ABSTRACT**

The present study raised as a general objective: To analyze whether the criminal policy regarding the increase in punishment has been effective in preventing femicide, province of Huamanga, 2024. The methodology with which it was developed was with a qualitative approach and non-experimental design, interviews were carried out to evaluate whether they comply with the normative, doctrinal and jurisprudential parameters. The results reflect that the foundations of the criminal policy adopted by the Peruvian State regarding the increase in punishment for femicide focus mainly on the protection and prevention of gender violence. It is insufficient if the phenomenon of femicide is not addressed in a comprehensive manner, incorporating prevention, education, emotional support for victims and a cultural transformation towards gender equality. The proposal of the specialists suggests that, for criminal policy to be effective, it must go beyond simple punishment and consider the social, cultural and structural context in which gender violence develops. In conclusion, it was indicated that the criminal policy focused on increasing penalties for femicide in Peru has a protection and prevention purpose; its exclusive focus on punishment is not sufficient to eradicate gender violence. It is imperative to adopt a comprehensive approach that contemplates not only punishment, but also prevention, education and emotional support for victims, as well as a cultural transformation that promotes gender equality.

**Keywords:** Criminal policy, femicide, punishment, crime.

## Anexo 5: Informe de Turnitin

### TESIS - NINJA

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

10%

2

[repositorio.autonoma.edu.pe](https://repositorio.autonoma.edu.pe)

Fuente de Internet

3%

3

[repositorio.uct.edu.pe](https://repositorio.uct.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

4

[repositorio.unsch.edu.pe](https://repositorio.unsch.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Catolica de Trujillo

Trabajo del estudiante

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo